



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 15 de Julio de 1979.

RESOLUCION Nº 690

VISTO:

La falta de alcantarillas en el Distrito de Sauce Viejo, y

CONSIDERANDO:

Que para la construcción de las mismas, se deberá comprar tubos, teniendo en cuenta que esta Comuna no cuenta con maquinas especiales para la fabricación de los mismos,

Que de acuerdo a las normas legales vigentes, se procederá a convocar a un concurso de Precios,

Por lo que .

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art. 1º) Llamar a Concurso de Precios Nº 143-Expte. Nº 203 para la compra de 40 tubos para alcantarilla de 1,20mts.x 0,40 mts. con cabezal.

Art. 2º) Efectuar como mínimo tres invitaciones dejándose las constancias respectivas.

Art. 3º) Comuníquese, regístrese y archívese


OLGA B. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALZAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO